



BOLETIN OFICIAL

DE LA

PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXXXVII

Viernes, 27 de noviembre de 1970

N.º 271

Depósito Legal: Z. núm. 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial. Oficina de Rentas y Exacciones

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro después para los pueblos de la misma provincia (Ley de 3 de noviembre de 1887).

Las leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil.)

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este Boletín Oficial dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este Boletín, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

SECCION QUINTA

Núm. 6.160

Jefatura Superior de Policía

Licencias de caza expedidas durante el mes próximo pasado de octubre de 1970.

Día 2

- 12.450. Alcalá de Ebro. — Marcelino Vicente Bagüés
- 12.451. El Buste. — Tomás Giménez Sanz
- 12.452. Caspe. — Vicente Bielsa Molinos
- 12.453. Calatayud. — Nicolás Pérez Muñoz
- 12.454. Calatayud. — Pedro Rubio Vaquero
- 12.455. Cadrete. — Bernabé Obensa Buil
- 12.456. Cadrete. — Pablo Obensa Alcaine
- 12.457. Casetas. — Antonio Benito Gracia
- 12.458. Cariñena. — Antonio Lusilla Galindo
- 12.459. Fabara. — Martín Martín Hueso
- 12.460. Gotor. — Jesús Roy Becerril
- 12.461. Mequinenza. — Isidro Nadal Lapetra
- 12.462. Mequinenza. — Juan Guanín Porquet
- 12.463. Maluenda. — Francisco-José Dueñas Martínez
- 12.464. Movera. — Julián Loscertales Bochicoa
- 12.465. Pradilla. — Jacinto Tabuena Jiménez
- 12.466. Puilatos. — Francisco Ferrer Marzo
- 12.467. Pinseque. — Angel Vicente Blasco
- 12.468. Pina. — Gregorio Gracia Gómez
- 12.469. Ricla. — Luis Díez Sanchidrián
- 12.470. Tarazona. — Federico García Monge y Redondo
- 12.471. Zaragoza. — Mariano Lizama Barrado
- 12.472. Zaragoza. — Pablo Luesma Julián
- 12.473. Zaragoza. — Fernando Luesma Borque
- 12.474. Zaragoza. — Fermín Garrido Brocate
- 12.475. Zaragoza. — José-Antonio Miralles Martínez
- 12.476. Zaragoza. — Domingo Visús Bretos
- 12.477. Zaragoza. — Jesús Lasheras Marco
- 12.478. Zaragoza. — Basilio Hernández Tejedor
- 12.479. Zaragoza. — José Ferruz Blasco
- 12.480. Zaragoza. — José Ferruz Casorrán

- 12.481. Zaragoza. — Félix Marcén Murillo
- 12.482. Zaragoza. — Hermenegildo Castillo Navarro
- 12.483. Zaragoza. — José-Félix Chavarría González
- 12.484. Zaragoza. — Juan-Luis Bosqued Fajardo
- 12.485. Zaragoza. — Carlos Pe Roca
- 12.486. Zaragoza. — Alfredo Ibáñez Enciso

Día 3

- 12.487. Zaragoza. — Benjamín Cervera Molina
- 12.488. Zaragoza. — Angel Embid Gil
- 12.489. Zaragoza. — Félix Cambón Noguier
- 12.490. Zaragoza. — Saturnino Hidalgo Lasheras
- 12.491. Zaragoza. — Cándido Lambea Melero
- 12.492. Zaragoza. — Eustasio Pérez Roldán
- 12.493. Zaragoza. — Santos Jabonero Ocaña
- 12.494. Zaragoza. — Isidoro Sisamón Ortega
- 12.495. Zaragoza. — Rafael Arnal Castillo
- 12.496. Zaragoza. — Angel Castellón Agustín
- 12.497. Zaragoza. — Vicente Larrosa Larrosa
- 12.498. Zaragoza. — Angel de la Cea Sánchez
- 12.499. Zaragoza. — Antonio Abad Blesa
- 12.500. Zaragoza. — Juan-Antonio Ruiz Rodrigo
- 12.501. Zaragoza. — Miguel Canadilla Homero
- 12.502. Alforque. — Martín Balsa Farjas
- 12.503. Brea. — Angel Forniés Díez
- 12.504. Botorrita. — Miguel Hernández Andrés
- 12.505. Casetas. — Inocencio Gascón Mateo
- 12.506. Calatayud. — Manuel Martín Simón
- 12.507. Fayón. — Jacinto Arbonés Soler
- 12.508. Cadrete. — Juan-Antonio Grau Fustero
- 12.509. Gallur. — José Yoldi Capdevila
- 12.510. Gelsa. — Vicente García Loras
- 12.511. Luceni. — Angel Aladrén Casao
- 12.512. Luceni. — Jesús Cabeza Santos
- 12.513. Luceni. — Angel García Martínez
- 12.514. Movera. — Lucio Loscertales Sanz
- 12.515. Morés. — Pascual Moreno Gea
- 12.516. Mallén. — Veridiano Ibáñez Huarte
- 12.517. María de Huerva. — Vicente Tena Gracia
- 12.518. Muel. — Miguel Alebesque Traín
- 12.519. Monzalbarba. — Pablo Provenza Longás
- 12.520. Pina. — Eloy Plumarete Bernad

- 12.521. Pina. — Manuel Morón López
 12.522. Utebo. — Jacinto Izquierdo Gracia
 12.523. Sádaba. — Manuel Gil Elgorrista
 12.524. Santa Isabel. — Jesús Huerta Gil
 12.525. Zuera. — Blas Lamarca del Cos

Día 5

- 12.526. Cabañas. — Víctor Pasamar Pérez
 12.527. Calatayud. — José-María Urgel Andaluz
 12.528. Fuentes de Ebro. — José-María Catalán Acerete
 12.529. Garrapinillos. — Jesús Salas Anchelegues
 12.530. Garrapinillos. — Juan Herrera Mallor
 12.531. Gallur. — Mariano Capdevila Bolsa
 12.532. Jaraba. — Gabino Sicilia Pérez
 12.533. Illueca. — Pedro Gregorio Bartolomé
 12.534. Luceni. — Cristóbal Cabeza Laborda
 12.535. Muel. — Silvano García Blasco
 12.536. Monzalbarba. — Salvador Puértolas Sebastián
 12.537. Pina. — Lorenzo Pérez García
 12.538. Utebo. — José Muñoz Lozano
 12.539. Villanueva de Gállego. — Angel García Blasco
 12.540. Zaragoza. — Florencio Toledo Martínez
 12.541. Zaragoza. — Sabino Somalo Uruñuela
 12.542. Zaragoza. — Miguel Romero Sánchez
 12.543. Zaragoza. — Antonio Villén García
 12.544. Zaragoza. — Francisco Carilla Rubio
 12.545. Zaragoza. — Tomás Huerta Buisán
 12.546. Zaragoza. — Angel Vivas Girál
 12.547. Zaragoza. — José Pérez Lázaro
 12.548. Zaragoza. — Manuel Solano Valenzuela
 12.549. Zaragoza. — Vicente Santamaría Araguete
 12.550. Zaragoza. — Jaime Gracia Marín
 12.551. Zaragoza. — Narciso Domínguez Vega
 12.552. Zaragoza. — José-Antonio Lampérez Ubide
 12.553. Zaragoza. — Víctor Martín Roy
 12.554. Zaragoza. — Anselmo Sánchez Ostáriz
 12.555. Zaragoza. — Antonio Rodríguez Remiro
 12.556. Zaragoza. — Andrés Navales Pascual
 12.557. Zaragoza. — Miguel Anoro Vitalla
 12.558. Zaragoza. — Luis Gómez Gascón
 12.559. Zaragoza. — Joaquín López Pardos
 12.560. Zaragoza. — Armando Villuendas Gil
 12.561. Zaragoza. — Juan Pina Cebrián
 12.562. Zaragoza. — Luis Marcos Rodríguez
 12.563. Zaragoza. — Amado Cabanes Ara
 12.564. Zaragoza. — Marcelo Bartolomé Parra

Día 6

- 12.565. Zaragoza. — Rogelio Pérez Almazán
 12.566. Zaragoza. — Gregorio Vargas Jiménez
 12.567. Zaragoza. — Julián Usón Usón
 12.568. Zaragoza. — Alfonso Montón Morales
 12.569. Torrijo. — Domingo Lázaro Bernal
 12.570. Zaragoza. — Joaquín Mareca Gascón
 12.571. Zaragoza. — Mariano Pérez Gimeno
 12.572. Zaragoza. — Gregorio Sarrías Caudevilla
 12.573. Zaragoza. — Antonio Mancho Pérez
 12.574. Zaragoza. — Vicente Naguila Cebrián
 12.575. Zaragoza. — Benito Tobajas Tobajas
 12.576. Zaragoza. — Pascual Sobrino de la Llave
 12.577. Zaragoza. — Carlos Martín Bernal
 12.578. Zaragoza. — Angel Paracuellos Lanza
 12.579. Zaragoza. — Manuel Miñana Amado
 12.580. Zaragoza. — José-Luis Pastor García
 12.581. Zaragoza. — José Pérez Mir
 12.582. Zaragoza. — Inocencio Villaverde Bueno
 12.583. Zaragoza. — José Casabona Tudela

- 12.584. Ardisa. — José Torralba Gracia
 12.585. Ardisa. — Angel de Sus de Sus
 12.586. Cuarte de Huerva. — Miguel López Pérez
 12.587. Cuarte de Huerva. — Gaspar López Pérez
 12.588. Chiprana. — Francisco Nicolás Berges
 12.589. Daroca. — Francisco Cortés García
 12.590. Ejea. — Santiago Posa González
 12.591. Gelsa. — Felipe Pérez Gonzalvo
 12.592. Maella. — Emilio Martí Aguilar
 12.593. Maella. — José Mustieles García
 12.594. Morata. — Rafael Santos Pelegrín
 12.595. Monterde. — Benjamín Ramón Lavilla
 12.596. Mequinenza. — Juan-Antonio López Ruiz
 12.597. Pina. — Rosaura del Ruste Salvador
 12.598. Torrijo. — Félix Lázaro Bernal
 12.599. Torrijo. — Antonio Muñoz Palacín
 12.600. Utebo. — Francisco Madrid Mateo
 12.601. Utebo. — José del Monte Picapeo
 12.602. Vera. — José de Simóns Miláns del Bosch
 12.603. Villamayor. — Manuel Sanz Solanas
 12.604. Villamayor. — Enrique Martínez Escario

Día 7

- 12.605. Zaragoza. — Pedro Soriano Guillén
 12.606. Zaragoza. — Miguel Montón Sancho
 12.607. Zaragoza. — Manuel Campos del Río
 12.608. Zaragoza. — Joaquín Abad Royo
 12.609. Zaragoza. — Carlos Díaz Hernández
 12.610. Zaragoza. — José Hernández Maya
 12.611. Zaragoza. — José-Antonio Royo Luesma
 12.612. Zaragoza. — Manuel Iranzo Miguel
 12.613. Zaragoza. — Angel-Luis Atarés Palacín
 12.614. Zaragoza. — José-María Roy Vicente
 12.615. Zaragoza. — Antonio Alfranca Escuer
 12.616. Zaragoza. — Santiago Alcoceba Ocón
 12.617. Zaragoza. — José-María Benedicto Navarro
 12.618. Zaragoza. — Antonio Gurpegui Ibáñez
 12.619. Zaragoza. — Antonio Artaso Uruén
 12.620. Cosuenda. — Alejandro Cebrián Gracia
 12.621. La Joyosa. — Leoncio García Benedicto
 12.622. Utebo. — Ramón Borao Molinero
 12.623. Juslibol. — José Aguin Cunchillos
 12.624. El Burgo. — Antonio González Segura
 12.625. Gelsa. — Rafael Catalán Falcón
 12.626. Farlete. — Justo Grau Torres
 12.627. Ejea. — Faustino Compaired Campos
 12.628. Castejón. — Mariano Bernad Orós
 12.629. Caspe. — Teodoro Longás Monte
 12.630. Castejón. — Hipólito Ansodi López
 12.631. La Almolida. — Faustino Calvete Costa
 12.632. Villamayor. — Enrique Lacarda Mayoral
 12.633. Ardisa. — José-Luis Fernández Sus

Día 8

- 12.634. La Almolida. — José Calvete Samper
 12.635. Almonacid. — José Ordovás Serrano
 12.636. Almonacid. — Francisco Mairal Serrano
 12.637. La Cartuja. — Jesús Marcón Gericó
 12.638. Calatayud. — Pascual Torcal Andrés
 12.639. Calatayud. — José Gutiérrez Cortés
 12.640. Calatayud. — Amancio Sanz Moreno
 12.641. Calatayud. — Felipe Melús Monreal
 12.642. Gelsa. — Antonio Moral Usón
 12.643. Gelsa. — Francisco Gil Labarta
 12.644. Zaragoza. — José Berenguer Pérez
 12.645. Quinto. — Joaquín Usón Pérez
 12.646. Quinto. — José Hurtado Novallas

- 12.647. Nuévalos. — Manuel Esplugas Gambus
 12.648. Peñaflo. — José-Luis Salvador Lacosta
 12.649. Tauste. — Javier Latorre Mozo
 12.650. Villamayor. — Mariano Entío Brosed
 12.651. Villamayor. — Serafín Pellicer Trullenque
 12.652. Zaragoza. — Fernando Ara Bordonaba
 12.653. Zaragoza. — José-Antonio Siene Monge
 12.654. Zaragoza. — Ernesto Arroyo Lázaro
 12.655. Zaragoza. — Miguel-Angel Roca Pérez
 12.656. Zaragiza. — Alberto Beltrán Gracia
 12.657. Zaragoza. — Francisco Ortiz Torrero
 12.658. Zaragoza. — Aurelio Aguado Sanz
 12.659. Zaragoza. — Pascual Rubio Bazán
 12.660. Zaragoza. — Rafael de Pablo de Miguel
 12.661. Zaragoza. — José Arroyo Bes
 12.662. Zaragoza. — Salvador Serrano Ferrerueta
 12.663. Zaragoza. — Joaquín Martínez García
 12.664. Zaragoza. — José Ballarín Castán
 12.665. Zaragoza. — Jesús Sánchez Gil
 12.666. Zaragoza. — José García Benito
 12.667. Zaragoza. — Martín Carilla Jillué
 12.668. Zaragoza. — Manuel Albareda Díaz
 12.669. Zaragoza. — Raimundo Cucalón Molina
 12.670. Zaragoza. — Fermín Rodrigo Blasco
 12.671. Zaragoza. — Vicente Jordán Sancho
 12.672. Zaragoza. — Francisco Bruna Sebastián
 12.673. Zaragoza. — Francisco-Javier Blecua Cavero
 12.674. Zaragoza. — Jesús Luna Delpón
 12.675. Zaragoza. — Escolástico Mur Gracia
 12.676. Zaragoza. — José-Ramón Cisterna Cáncer
 12.677. Zaragoza. — Roberto Gracia Martín

Día 9

- 12.678. Zaragoza. — Domingo Fortea Seta
 12.679. Zaragoza. — Antonio Ibáñez Dito
 12.680. Zaragoza. — José Belloc Alberó
 12.681. Zaragoza. — Rafael Pérez Aramendia Asensio
 12.682. Zaragoza. — Andrés García Herreros
 12.683. Zaragoza. — José-Luis Oroz Ozcoz
 12.684. Zaragoza. — Tomás Asensio Ferrerueta
 12.685. Zaragoza. — Jesús Malo Alcalá
 12.686. Zaragoza. — Mariano Martín Fernández
 12.687. Zaragoza. — Carlos García Vela
 12.688. Zaragoza. — Manuel Sánchez Pérez
 12.689. Zaragoza. — Luis Alonso Baños
 12.690. Zaragoza. — Jacinto Cuenca Cuenca
 12.691. Zaragoza. — Miguel Bruned Mompeón
 12.692. Zaragoza. — Antonio Isarre Ibarra
 12.693. Zaragoza. — Francisco Nicolao Roca
 12.694. Zaragoza. — Angel Ferrer Cantería
 12.695. Zaragoza. — Pascual Malo Malo
 12.696. Zaragoza. — Esteban Biota Chaverri
 12.697. Zaragoza. — Efrén Camarero Quintana
 12.698. Zaragoza. — José Auría Ortín
 12.699. Zaragoza. — Angel Andrés Lorente
 12.700. Zaragoza. — Luis Calvera Nasarre
 12.701. Zaragoza. — José-Luis González Tolón
 12.702. Zaragoza. — Serafín González Rodrigo
 12.703. Zaragoza. — Teodoro Cozar López
 12.704. Zaragoza. — Luis Giménez Parres
 12.705. Zaragoza. — Francisco Lorente Rivero
 12.706. Ateca. — Manuel de Mingo González
 12.707. Aranda de Moncayo. — Antonio Ruiz Miguel
 12.708. Botorríta. — Angel Ortillés Aliaga
 12.709. Calatayud. — Miguel Rausell Martínez
 12.710. Daroca. — Clemente Uribe Cebrián
 12.711. Garrapinillos. — José Calvera Guillén
 12.712. La Almunia. — Antonio Soria Latorre

- 12.713. La Muela. — Daniel Martínez Mateo
 12.714. Layana. — Antonio Jiménez Ruiz
 12.715. Leciñena. — Antonio Alberó Montes
 12.716. Leciñena. — Manuel Vinués Posac
 12.717. Letux. — José Lapeña Mínguez
 12.718. Mallén. — Agustín Gascón Ezpeleta
 12.719. Monzalbarba. — José Carrasquer Castán
 12.720. Morata de Jalón. — Bienvenido Yarza Saló
 12.721. Muel. — Salvador Ingalaturre Borroy
 12.722. Murero. — Antonio Vázquez Marcos
 12.723. Paracuellos de la Ribera. — Manuel Vela Sánchez
 12.724. Quinto. — Salvador Ingalaturre Borroy
 12.725. Rivas. — Gregorio Orduña Aznárez
 12.726. Rueda de Jalón. — Miguel Egea Ballarín
 12.727. Uncastillo. — Ismael Laiglesia Alegre
 12.728. Utebo. — Manuel Sanz Tenas

Día 10

- 12.729. Zaragoza. — Ramón José González
 12.730. Zaragoza. — Pascual Cortés Grasa
 12.731. Zaragoza. — Aurelio Romeo Beltrán
 12.732. Zaragoza. — Francisco Morte Jadraque
 12.733. Zaragoza. — Julián Martínez Moros
 12.734. Zaragoza. — José Arilla Balaga
 12.735. Zaragoza. — Agustín Vela Lacambra
 12.736. Zaragoza. — Luis Picot Landíbar
 12.737. Zaragoza. — Antonio Barón Ainoza
 12.738. Zaragoza. — Manuel Tey Planas
 12.739. Zaragoza. — Vicente Ríos Pérez
 12.740. Zaragoza. — Mariano Puyod Salafranca
 12.741. Zaragoza. — José Ayet Muñoz
 12.742. Alpartir. — Lucas Gómez Navarro
 12.743. Alpartir. — Angel Marín Pérez
 12.744. Almonacid. — Rafael Ruiz Pérez
 12.745. Alfamén. — Angel Redondo Zaragoza
 12.746. La Almolda. — Mariano Gericó Continente
 12.747. La Almolda. — Julián Jaria Albalad
 12.748. Boquiñeni. — Isidro Cuartero Giménez
 12.749. Biota. — José Calvo Pneyo
 12.750. Bujaraloz. — Antonio Royo Purroy
 12.751. Cariñena. — Antonio Aznar García
 12.752. Calcena. — Antonio Sebastián Maluenda
 12.753. Calcena. — Félix Marcos Sebastián
 12.754. Cabañas de Ebro. — Sebastián Amores Muñoz
 12.755. Carenas. — Domingo Hecho Alvarez
 12.756. Casetas. — Jaime Ferrández Diestre
 12.757. El Frago. — Fernando Jiménez Ara
 12.758. Fayón. — Pablo Andréu Cervelló
 12.759. Grisén. — Rogelio Castillo Lahoz
 12.760. Gelsa de Ebro. — Gil Bastarras Salvador
 12.761. Gallur. — Angel Cotoré Aguerri
 12.762. Herrera. — Hilario Jarrod Lobera
 12.763. Ibdes. — Angel Martínez Alocén
 12.764. Luesia. — Pedro Guillén Ibarra
 12.765. Mequinenza. — Manuel Catalán Estruga
 12.766. Mallén. — Tomás Zugasti Barrio
 12.767. Mallén. — Salvador Ezpeleta González
 12.768. Mallén. — Guillermo López López
 12.769. Moyuela. — Lorenzo Royo Ordovás
 12.770. Morés. — Jesús Serrano Saénz
 12.771. Mediana. — Pablo Benedicto Navarro
 12.772. Mediana. — José-María Benedicto García
 12.773. Monzalbarba. — Angel Vallespín Abós
 12.774. Magallón. — Juan-José Tolosa Sierra
 12.775. Mainar. — Jesús Hernando Julián
 12.776. Orés. — Félix Larraga Idoipe
 12.777. Puendeluna. — Sebastián Buen Montorí
 12.778. Pedrola. — Manuel Herrero Ortega

- 12.779. Purujosa. — Gerardo Sanjuán Lumbreras
 12.780. Sos. — Pablo Landa Remón
 12.781. Villafranca de Ebro. — Octavio Labarta Zapater
 12.782. Villanueva de Jiloca. — Julián Vallespín Guerrero
 12.783. Villarroya del Campo. — José López Sebastián
 12.784. Villarroya de la Sierra. — José Bueno Cisneros
 12.785. Zaragoza. — Isidro Vidorreta Giménez
 12.786. Zaragoza. — José-Manuel Chavarría Larrea

Día 13

- 12.787. Zaragoza. — José Algárate Villuendas
 12.788. Zaragoza. — Jaime Ruiz Ortiz
 12.789. Zaragoza. — Luis Andrés Paluz
 12.790. Zaragoza. — Cipriano Añas Burriel
 12.791. Zaragoza. — Valentín Ramiro Vicente
 12.792. Zaragoza. — Antonio Palacín Ruiz
 12.793. Zaragoza. — Isidro Felipe Palacios
 12.794. Zaragoza. — Sotero Marín Martínez
 12.795. Zaragoza. — José Serrano Monterde
 12.796. Zaragoza. — José García Ferrer
 12.797. Zaragoza. — Félix Alonso Escalera
 12.798. Zaragoza. — Antonio Portal Pardos
 12.799. Zaragoza. — José-Javier Gil Cortés
 12.800. Zaragoza. — Manuel Jaime Melendo
 12.801. Zaragoza. — Francisco Martín Gracia
 12.802. Zaragoza. — Jesús Ortiz Vara
 12.803. Zaragoza. — José-Luis Gotor Agudo
 12.804. Zaragoza. — Manuel Aguilar Mainar
 12.805. Zaragoza. — Luis Solanas Moya
 12.806. Zaragoza. — Pedro Hernández Ríos
 12.807. Zaragoza. — Angel Fustero Naval
 12.808. Zaragoza. — Armando Sanjuán Peña
 12.809. Zaragoza. — Mariano Gabarre Usón
 12.810. Zaragoza. — Manuel Rubio Arnal
 12.811. Zaragoza. — Luis Martínez Herrero
 12.812. Alagón. — Heliodoro Valderrama Martínez
 12.813. Buberca. — Manuel Bosque Lozano
 12.814. Casetas. — Jesús Gay Pascual
 12.815. Casetas. — Francisco Díaz Mingo
 12.816. Ciprana. — Cándido Barriendos Labrador
 12.817. Gallur. — Jesús Salvatierra Belsué
 12.818. Garrapinillos. — Andrés Romanos Gracia
 12.819. Garrapinillos. — Jesús Millán Esteban
 12.820. Garrapinillos. — Bautista Esteban Gracia
 12.821. La Joyosa. — Pedro Castelló Alvarez
 12.822. Lécera. — José-Luis Ansón Tenías
 12.823. Mallén. — José-María Calavia Pérez
 12.824. Mequinenza. — Antonio Moncada Moncada
 12.825. Mequinenza. — Joaquín Oliver Caballé
 12.826. Morata de Jalón. — Pedro Andrés Joven
 12.827. Pedrola. — Jesús Berges Ubau
 12.828. San Mateo. — José González Ortiz
 12.929. Sigüés. — Félix Mainar Pellón
 12.830. Sigüés. — Tomás Mainar Pellón
 12.831. Used. — Pascual Vicente Pardo
 12.832. Utebo. — Amado Gracia Galindo
 12.833. Utebo. — José Gracia Galindo
 12.834. Calatayud. — José-Antonio Bardají Vázquez
 12.835. Zaragoza. — José González Méndez
 12.836. Zaragoza. — Sebastián Alastuey Garcés

Día 14

- 12.837. Zaragoza. — Felipe Beamonte Luna
 12.838. Zaragoza. — Fernando Escobedo Quijano
 12.839. Zaragoza. — Juan-Antonio Ruiz Remacha
 12.840. Zaragoza. — Santiago Luesma Marco
 12.841. Zaragoza. — Juan-Antonio Lázaro Galán

- 12.842. Zaragoza. — Francisco Pérez Giménez
 12.843. Zaragoza. — Agustín Monclús Galán
 12.844. Zaragoza. — José-Luis Figueroa Cano
 12.845. Zaragoza. — José García Hernández
 12.846. Zaragoza. — Calixto Marco Agustín
 12.847. Zaragoza. — Antonio Deza Rodrigo
 12.848. Alagón. — José Noguerras Navarro
 12.849. Aranda. — Pablo Ruiz Andaluz
 12.850. Calatayud. — José-María Hernando Caballero
 12.851. Calatayud. — José-Luis Serrano Pablo
 12.852. Calatayud. — Luis Moreno Moreno
 12.853. Calatayud. — Francisco Jiménez Carbonell
 12.854. Calatayud. — Luis Santamaría Navarro
 12.855. Calmarza. — Generoso Nieto Cebolla
 12.856. Gallur. — Arturo Sierra Zalaya
 12.857. Caspe. — Manuel Gálvez Gálvez
 12.858. Gelsa. — Esteban Gonzalvo Usón
 12.859. Illueca. — Pedro Cuartero Aznar
 12.860. El Frasno. — José Maestro Tejedor
 12.861. El Frasno. — José Tejedor Cubero
 12.862. El Frasno. — Gil Rubio Embid
 12.863. Embid de la Ribera. — Angel Tejero Tejedor
 12.864. Erla. — Aurelio Guallar Díaz
 12.865. Escatrón. — Bautista Lizana Artal
 12.866. Escatrón. — José-María Aparicio Gavín
 12.867. Fréscano. — Luis Cuartero Sacacia
 12.868. Fuendejalón. — Pascual Vela Martínez
 12.869. La Zaida. — Timoteo Mombiela Lahoz
 12.870. Lécera. — Mariano Bernad Sanmiguel
 12.871. Mallén. — Francisco Gastón Dito
 12.872. Manchones. — Tomás Vicente Badules
 12.873. Marracos. — Victoriano Marín Lasierra
 12.874. Monegrillo. — Angel Lasheras Solanas
 12.875. Monegrillo. — Máximo Bordetas Carreras
 12.876. Monreal. — Pedro Santander Frías
 12.877. Morata de Jiloca. — Salvador Costa España
 12.878. Remolinos. — Alfonso Ibáñez Zaldívar
 12.879. San Martín. — José-María Aguerri Martínez
 12.880. San Martín. — Luis Gracia Zueco
 12.881. Sástago. — Manuel de Castro Meira
 12.882. Sofuentes. — Jesús Remón Compáins
 12.883. Sos. — Victoriano Leranoz Bueno
 12.884. Tabuenna. — Escolástico Román Adán
 12.885. Tarazona. — Julio Angós Calavia
 12.886. Vellilla de Jiloca. — Tomás Navarro Agudo
 12.887. Villamayor. — Víctor Lostao Alamán

Día 15

- 12.888. Azuara. — Antonio Lázaro García
 12.889. Brea. — José-Luis Gaspar Gregorio
 12.890. Cabolafuente. — Faustino Lanero Larena
 12.891. Caspe. — Saturnino Giménez Sánchez
 12.892. Caspe. — Valero Ferrero Benages
 12.893. Caspe. — Andrés Pascual Otín
 12.894. Caspe. — Ramiro Pascual Sangüesa
 12.895. Caspe. — Manuel Franco Fort
 12.896. Caspe. — Joaquín Catalán Andréu
 12.897. Caspe. — Domingo Sanz Naguile
 12.898. Caspe. — Pablo Escartín Gracia
 12.899. Caspe. — Benito Cortés Cardona
 12.900. Caspe. — Andrés Campos Buisán
 12.901. Caspe. — José Piazuolo Ralfas
 12.902. Caspe. — Francisco Molinos Fantoba
 12.903. Cariñena. — Miguel Muñoz Mata
 12.904. Escatrón. — Alfonso Villar Matute
 12.905. Gelsa. — Mariano Borraz Miguel
 12.906. Gallur. — Manuel Moros Borgoñón
 12.907. Gelsa. — Angel Abós Usón

- 12.908. Illueca. — Natalio Pinilla Marco
 12.909. Langa. — Bernardo Quílez Sierra
 12.910. Mesones. — Fermín Anadón Andrés
 12.911. Navardún. — Eusebio Remón Castillo
 12.912. Pina. — Rafael Belled Galligo
 12.913. Pina. — Mariano Villanueva Gayán
 12.914. Sos. — Jesús Vicente Rived
 12.915. Santa Eulalia. — José-María Miró Polo
 12.916. Terrer. — Julio Sierra Sierra
 12.917. Tarazona. — Santos Gracia Tovar
 12.918. Tarazona. — Benito Aparicio Guerra
 12.919. Torrijo. — Alejandro Moreno Latorre
 12.920. Velilla de Ebro. — Ramón Romanos Lalanza
 12.921. Zuera. — Jesús Sus Pérez
 12.922. Zaragoza. — Pedro Bernad Solbed
 12.923. Zaragoza. — Luis Cubeles Jiménez
 12.924. Zaragoza. — Angel Lacarta Melendo
 12.925. Zaragoza. — Diego Gómez Rabadán
 12.926. Zaragoza. — José Oliva Lajusticia
 12.927. Zaragoza. — Juan Sanz Martínez
 12.928. Zaragoza. — Santiago Becerril Pastor
 12.929. Zaragoza. — Manuel Andrés Sanz
 12.930. Zaragoza. — José Mora Abellón
 12.931. Zaragoza. — Ignacio Casorrán Paúl
- Día 16
- 12.932. Zaragoza. — Manuel López Gracia
 12.933. Zaragoza. — José Martínez Sanz
 12.934. Zaragoza. — Ramón Espí Mayordomo
 12.935. Zaragoza. — José-Luis Inanue Irartorza
 12.936. Zaragoza. — Francisco Val López
 12.937. Zaragoza. — Manuel Guerrero Pascual
 12.938. Zaragoza. — Gonzalo Barba Gracia
 12.939. Zaragoza. — José Morales Escui
 12.940. Aguarón. — Marcos Gimeno Ruesca
 12.941. Ainzón. — José-Luis Sánchez Santas
 12.942. Alagón. — José-Luis Lahuerta Matoque
 12.943. Almonacid. — Antonio Larrosa Teresa
 12.944. Ateca. — Antonio Cosín Rello
 12.945. Bardallur. — Agustín Gil Aznar
 12.946. Bujaraloz. — Agustín Luna Villagrana
 12.947. Caspe. — Francisco Callao Navales
 12.948. Caspe. — Martín Poblador Piedra
 12.949. Caspe. — Francisco Plaza López
 12.950. Caspe. — Francisco Callao Miguel
 12.951. Caspe. — Francisco Franco Fillola
 12.952. Caspe. — José Pascual Arto
 12.953. Caspe. — Isaías García Romero
 12.954. Caspe. — Manuel Cortés Jordán
 12.955. Caspe. — Manuel Samper Fillola
 12.956. Caspe. — José Diego García
 12.957. Caspe. — Manuel Hernández Rivas
 12.958. Caspe. — Andrés Clavería Gracia
 12.959. Caspe. — Octavio Jover Jimeno
 12.960. Caspe. — Antonio Pascual Borruey
 12.961. Cetina. — Pedro Virto Yanguas
 12.962. Chiprana. — Matías Perdiguer Martín
 12.963. Daroca. — Luis García Blasco
 12.964. Ejea. — Jesús Ibor Lafuente
 12.965. Ejea. — Francisco Cordero González
 12.966. Figueruelas. — Luciano García Benito
 12.967. Gallur. — Santos Martínez Hernández
 12.968. Gallur. — Manuel Izquierdo Cunchillos
 12.969. Gallur. — Antonio Baila Navarro
 12.970. Gelsa. — Valero Beltrán García
 12.971. Las Cuerlas. — Joaquín Gimeno Moreno
 12.972. Lécera. — Jesús Seguer Gil
 12.973. Mallén. — José Ibáñez Huarte
 12.974. Mallén. — Raúl Gil Pablo
 12.975. Murillo de Gállego. — Rafael Castrillo Ara
 12.976. Salillas. — Lorenzo Ferrer Langarita
 12.977. Santa Eulalia. — Pascual Giménez Arbués
 12.978. Terrer. — Joaquín Rodríguez Lacambra
 12.979. Villarroya. — Angel González Agüero Gimeno
 12.980. Asso Veral. — Plácido Alastruey Eito
 12.981. Alberite. — Manuel Borobia Barrios
 12.982. Bisimbre. — Jesús Blasco Gómara
 12.983. Bujaraloz. — José Gerique Lupón
 12.984. Bardallur. — José-Antonio Arilla Ariza
 12.985. Belchite. — José Jarque Cavero
 12.986. Calatorao. — Pascual Bosque Cobos
 12.987. Cimballa. — Cesáreo Lozano Bona
 12.988. Cimballa. — Juan Pérez López
 12.989. Cimballa. — Abraham Muñoz Gonzalo
 12.990. Casetas. — Félix Alegre Landa
 12.991. Daroca. — Antonio García Heredero
 12.992. Escatrón. — Esteban Aparicio Díaz
 12.993. Farasdués. — José Aisa Castillo
 12.994. Illueca. — José-Miguel Pérez Melús
 12.995. La Joyosa. — Blas Calvera Sebastián
 12.996. Luceni. — Luis Carcas Heredia
 12.997. Manchones. — Serafín Badules Vicente
 12.998. Mequinenza. — Jesús Alguero Gallizo
 12.999. Pina. — Rafael Franco Pérez
 13.000. Rodén. — Salvador Aguilar Subías
 13.001. Riela. — Victoriano López Ferrer
 13.002. Riela. — Arturo González Alonso
 13.003. Santa Eulalia. — Alvaro Arbués Castán
 13.004. Torres. — José-María Artigas Trébol
 13.005. Uncastillo. — Francisco Casaos Beguería
 13.006. Utebo. — Clemente Galindo Asensio
 13.007. Zuera. — José Ayuda Bienzobas
 13.008. Zaragoza. — Manuel Falcón Gonzalvo
 13.009. Zaragoza. — Félix Rebollo Clavería
 13.010. Zaragoza. — Francisco Pérez Otín
 13.011. Zaragoza. — Jesús Gimeno Lallana
 13.012. Zaragoza. — José-Antonio Martín Pérez
 13.013. Zaragoza. — Francisco Labarga Lahuerta
 13.014. Zaragoza. — Gregorio Ruber Valero
 13.015. Zaragoza. — Antonio Juan Abad
 13.016. Zaragoza. — Angel Labarta Lahuerta
 13.017. Zaragoza. — Evaristo Saúco Julián
 13.018. Zaragoza. — Santiago Sánchez Cortés
 13.019. Zaragoza. — Ignacio Falcón Naval
 13.020. Zaragoza. — Vicente Naval Moliner
 13.021. Zaragoza. — Gonzalo Palacios Bueno
 13.022. Zaragoza. — Gregorio Gracia de Val
 13.023. Zaragoza. — José Lacasa Pérez
 13.024. Zaragoza. — Eladio Morales Usón
 13.025. Zaragoza. — Angel Alvarez Rodríguez
 13.026. Zaragoza. — Luis Piazuelo Vicén
 13.027. Zaragoza. — Antonio Almudí Estaún
 13.028. Zaragoza. — Jesús Arcusa Lahoz
 13.029. Zaragoza. — Francisco Márquez Aznar
 13.030. Zaragoza. — Prudencio Giral Estella
 13.031. Zaragoza. — Ernesto Emperador Latorre
 13.032. Zaragoza. — Daniel Marcellán Ayats
 13.033. Zaragoza. — Tomás Esteban Mainar

(Continuará)

Núm. 6.484

Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza*Rectificación*

En el "Boletín Oficial" de la provincia núm. 270, correspondiente al día 26 de noviembre de 1970, con el número 6.484, se publica edicto de este Ayuntamiento por el que se aprueba el reparto de cuotas correspondiente a las obras de urbanización de la calle de Bolivia (entre las de Sangenis y Unceta). Dicho anuncio se rectifica en el sentido de que dichas obras son en la calle de Bolivia, pero "entre las de Unceta y Doña Blanca de Navarra".

Lo que se hace público a los efectos pertinentes.

SECCION SEXTA**EXPOSICION DE DOCUMENTOS**

Por los plazos y a los efectos reglamentarios se hallan expuestos al público en la Secretaría de cada Ayuntamiento de los que a continuación se mencionan los siguientes documentos para 1970, pudiendo presentar los vecinos contra aquéllos las reclamaciones que estimen pertinentes.

Anteproyecto del presupuesto extraordinario

6.512. Undués de Lerda

Expediente de suplemento de crédito

- 6.507. Mezalocha
- 6.508. Encinacorba
- 6.509. Novillas
- 6.510. Gallur
- 6.514. Cabolafuente
- 6.515. Callocanta
- 6.516. Fayón
- 6.518. Mallén
- 6.565. Boquiñeni
- 6.567. Orera de Calatayud
- 6.568. Anento

Expediente de habilitación de crédito

- 6.507. Mezalocha
- 6.509. Novillas
- 6.514. Cabolafuente
- 6.515. Callocanta
- 6.516. Fayón
- 6.517. Pinseque
- 6.518. Mallén
- 6.568. Anento

Expediente de transferencia de crédito

- 6.564. Boquiñeni

Liquidación del presupuesto extraordinario

6.563. Utebo (1967-1968)

Presupuesto extraordinario

6.566. Tabuena

Núm. 6.602

C A S P E

Don Octavio E. Jover Gimeno, Presidente accidental de la Corporación;

Hago saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto en la vigente Ley de Régimen Local e Instrucción de Contabilidad de las Corporaciones Locales se halla expuesta al público en este Ayuntamiento la cuenta de presupuesto extraordinario número 14, para mejora de alumbrado, y pavimentación y aceras varias calles, sus justificantes y el dictamen de la Comisión, por quince días, durante cuyo plazo, y ocho días más, se admitirán los reparos y observaciones que puedan formularse por escrito.

Caspe, 20 de noviembre de 1970. — El Presidente de la Corporación accidental, Octavio E. Jover Gimeno.

Núm. 6.569

EJEA DE LOS CABALLEROS

Habiendo solicitado don José-Manuel Alvarez García, adjudicatario de las obras de acerado en el barrio de Rivas y urbanización de calles anejas del mercado municipal, la devolución de las garantías definitivas que en su día constituyó para responder de su gestión como adjudicatario de las mismas, durante un plazo de quince días y de conformidad con el artículo 88 del Reglamento de Contratación podrán formularse las reclamaciones pertinentes.

Ejea de los Caballeros, 20 de noviembre de 1970. — El Alcalde, Juan José Pallarés.

Núm. 6.570

G A L L U R

Ha solicitado don Jesús-María Portera Cunchillos, como Consejero Delegado de la Sociedad "Provede", S. A., la ejecución del proyecto de instalación para manipulación y deshidratación de productos vegetales, para "Provedesa", en Gallur (Zaragoza), cuyas edificaciones serán emplazadas en extramuros del casco urbano de esta localidad, en las

inmediaciones de la Industria Papelera local.

Se abre información pública por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Gallur, 19 de noviembre de 1970. — El Alcalde, (ilegible).

Núm. 6.606

ILLUECA

Habiéndose cerrado el plazo de presentación de instancias para participar en la oposición que ha de celebrarse en este Ayuntamiento para cubrir una plaza de auxiliar administrativo, se publica la relación de aspirantes admitidos y excluidos a dicha prueba selectiva, pudiendo formularse recurso de reposición ante la Comisión municipal Permanente, contra la presente resolución, en el improrrogable plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, lo que se hace público para general conocimiento.

Aspirantes admitidos: Pascual García Gracia.

Aspirantes excluidos: Ninguno.

Illueca, 21 de noviembre de 1970. — El Alcalde, (ilegible).

Núm. 6.562

SESTRICA

Habiendo solicitado don Miguel Rubio Sierra la devolución de fianza depositada por las obras de instalación del alumbrado eléctrico en esta localidad y el barrio de Viver de la Sierra, por medio del presente anuncio se hace público, admitiéndose reclamaciones durante quince días siguientes a la inserción del mismo en el "Boletín Oficial" de la provincia por quienes tengan que hacer alguna objeción.

Sestrica, 20 de noviembre de 1970. El Alcalde, (ilegible).

Núm. 6.519

TORRIJO DE LA CAÑADA

Se anuncia subasta para la adjudicación del aprovechamiento del cultivo y siembra de la dehesa del "Campo Alavés", propiedad de este municipio, de libre disposición, hasta el 30 de septiembre de 1980, según el pliego de condiciones que se halla expuesto al público en la Alcaldía. No podrá invocarse la prórroga automática (artículo 15 del Reglamento de Arrendamientos Rústicos).

El tipo de licitación en alza es el de 18.520 kilogramos de trigo anuales, a pagar en metálico, año anticipado, con sujeción a las normas vigentes en cada año de su vencimiento y que en 1970-71 el precio de trigo es el de 270 pesetas el kilo y que asciende a la cantidad de 50.000 pesetas. Será obligación del arrendatario el pago de la cuota empresarial y, en su caso, la proporcional.

La garantía provisional será la de 1.000 pesetas, y la definitiva, el 4 % sobre el precio de adjudicación.

Las proposiciones podrán presentarse en la Alcaldía hasta las doce horas, en un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia. El día hábil siguiente al último del plazo licitativo, a las once horas, tendrá lugar la apertura de pliegos en esta Casa Consistorial.

Caso de resultar desierta esta subasta tendrá lugar una segunda, con el mismo tipo de licitación, una vez transcurridos diez días hábiles a partir de la fecha en que hubiese correspondido celebrar aquélla, en el mismo lugar y hora.

Torrijo de la Cañada, 19 de noviembre de 1970. — El Alcalde, (ilegible).

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, enterado de las condiciones que han de regir en la subasta para adjudicación del aprovechamiento del cultivo y siembra de la "Dehesa del Campo Alavés", las acepta y ofrece por dicho aprovechamiento la cantidad de kilogramos de trigo.

(Fecha y firma).

SECCION SEPTIMA**ADMINISTRACION DE JUSTICIA****Juzgados de Primera Instancia**

Núm. 6.588

JUZGADO NUM. 1

Don Rafael Oliete Martín, Juez del Juzgado de primera instancia número 1 de los de Zaragoza;

Por el presente hago saber: Que el día 15 de diciembre próximo, a las once horas de su mañana, tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado la venta en pública y primera subasta del vehículo que seguidamente se describe, embargado como propiedad del demandado en los autos de juicio ejecutivo seguidos en este Juzgado con el número 354 de 1970, a instancia del Procurador señor García Anadón, en representación de la compañía mercantil "Central Aragonesa de Crédito", S. A., contra don Daniel Arbonés Villacampa, mayor de edad y vecino de Zaragoza, con domicilio en calle Suiza, 22.

Un coche turismo marca "Renault-Ondine", matrícula Z-41.634; valorado en 25.000 pesetas.

A estos efectos se hace constar: Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en el Juzgado, o establecimiento al efecto, el 10 por 100 del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo; que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Dado en Zaragoza a diecinueve de noviembre de mil novecientos setenta. El Juez, Rafael Oliete. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.589

JUZGADO NUM. 1

Don Rafael Oliete Martín, Juez del Juzgado de primera instancia número 1 de los de Zaragoza;

Por el presente hago saber: Que el día 30 de diciembre próximo, a las once horas de su mañana, tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado, y simultáneamente en el que corresponda de los de Madrid, la venta en pública y segunda subasta, con rebaja del 25 % del precio de tasación, de los bienes muebles que seguidamente se describen, embargados como propiedad de la sociedad demandada en los autos de juicio ejecutivo seguidos en este Juzga-

do con el número 151 de 1970, a instancia del Procurador señor García Anadón, en representación de don José Moliner Tarragó, contra la compañía mercantil "Froga", S. L., con domicilio social en Madrid (calle Ponzano, número 6), y que fueron depositados en poder de su gerente señor Ortiz.

1. Una alcoba estilo Luis XV, laqueada en blanco, compuesta de dos camas, dos mesillas y una mesita teléfono. Valorada en 15.000 pesetas.

2. Un tresillo "Chester", tapizado en verde, compuesto de sofá y dos butacas. Valorado en 6.000 pesetas.

3. Un tresillo "Angel", tapizado en terciopelo caldero, compuesto de sofá y dos butacas. Valorado en pesetas 8.000.

Valor total de los bienes en tasación, 29.000 pesetas.

A estos efectos se hace constar: Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en el Juzgado, o establecimiento destinado al efecto, el 10 por 100 del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del precio que sirve de tipo a esta segunda subasta (precio de tasación rebajado en un 25 por 100); que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Dado en Zaragoza a diecinueve de noviembre de mil novecientos setenta. El Juez, Rafael Oliete. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.590

JUZGADO NUM. 1

Don Rafael Oliete Martín, Magistrado, Juez del Juzgado de primera instancia número 1 de los de Zaragoza;

Hago saber: Que en el juicio ejecutivo seguido en este Juzgado con el número 127 de 1970 por el Procurador don M. José Bibián Fierro, en nombre y representación de "Aragonesa de Climatización", S. A., contra "Promoción y Desarrollo", S. A., con domicilio social en Madrid (calle Velázquez, número 20), se sacan a la venta en pública y primera subasta, que tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado el día 14 del próximo mes de diciembre, a las once horas, los bienes, embargados al demandado, siguientes:

1.º Tres acondicionadores de aire, al parecer "Fedders Ibérica". Valorados en 27.000 pesetas.

2.º Una máquina de escribir eléctrica, marca "Olivetti 84", número 4193776. Valorada en 8.000 pesetas.

3.º Una máquina calculadora marca "Totalia", modelo SR-GT, número 0337460. Valorada en 9.000 pesetas.

4.º Una máquina calculadora marca "Totalia", de suma y resta, número 1017891. Valorada en 4.500 pesetas.

5.º Una calculadora "Olivetti", número 195992. Valorada en 4.500 pesetas.

6.º Otra calculadora marca "Diehl Transmatic", número 23118726. Valorada en 15.000 pesetas.

7.º Un despacho compuesto de mesa, ocho sillones tapizados en cuero burdeos, mueble con cuatro cajones y dos puertas, mesa redonda de consejo con tapa tapizada en cuero burdeos y mesa supletoria. El despacho es en caoba, estilo inglés. Valorado en pesetas 45.000.

Valor total de los bienes, pesetas 113.000.

Se advierte: Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en el Juzgado el 10 por 100 de tasación; que no se admitirá postura inferior a los dos tercios de dicha valoración y que puede hacerse el remate a calidad de ceder a tercero.

Dado en Zaragoza a dieciocho de noviembre de mil novecientos setenta. El Juez, Rafael Oliete. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.591

JUZGADO NUM. 3

Don Vicente García-Rodeja y Fernández, Magistrado, Juez de primera instancia del Juzgado número 3 de los de esta ciudad;

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de juicio ejecutivo bajo el número 223 de 1970, instados por "Automóviles Zalba", S. L., representados por el Procurador señor García Anadón, contra don Tomás Rivas, en reclamación de cantidad, y por ser firme y ejecutoria la sentencia dictada, y para el pago de las responsabilidades a que ha sido condenado el demandado, se ha acordado sacar a pública licitación por primera vez, ante la sala audiencia de este Juzgado, para el

día 17 de diciembre próximo y a las diez de su mañana, los siguientes bienes:

Un turismo marca "Simca 1.000", con placa de matrícula J-20.902; valorado en 40.000 pesetas.

Un televisor marca "Westinghouse", de 19 pulgadas; valorado en pesetas 7.500.

Una librería de cuatro cuerpos en formica; valorada en 4.000 pesetas.

Un frigorífico marca "Pinguino" de 240 litros; valorado en 4.000 pesetas.

Se advierte a los licitadores: Que para tomar parte en el acto deberán consignar en la Mesa del Juzgado su documento nacional de identidad y el 10 por 100 de su tasación; que no se admitirán posturas que no cubran los dos tercios de la tasación; que el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercero.

Dado en Zaragoza a dieciocho de noviembre de mil novecientos setenta. El Juez, Vicente García. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.592

JUZGADO NUM. 3

Don Vicente García Rodeja y Fernández, Magistrado, Juez de primera instancia del Juzgado número 3 de los de Zaragoza;

Por el presente edicto hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de juicio declarativo de mayor cuantía bajo el número 371 de 1968, instados por don Angel Lorén Lacárcel, representado por el Procurador señor Del Campo, contra doña María Lorén Lacárcel, en reclamación de cantidad, y por ser firme y ejecutoria la sentencia dictada, y para el pago de las responsabilidades a que ha sido condenado el demandado, se ha acordado sacar a pública licitación por primera vez, ante la sala audiencia de este Juzgado, para el día 18 de diciembre próximo, a las diez de su mañana, los siguientes bienes:

Un comedor compuesto de mesa de libro de doble pata y un armario librería de 1'75 de alto por 2 metros de

largo aproximadamente; valorado en 15.000 pesetas.

Un tresillo tapizado en skai verde; valorado en 5.000 pesetas.

Una cocina de butano, de dos fuegos marca "Flaga F-20"; valorada en 500 pesetas.

Se advierte a los licitadores: Que para tomar parte en el acto deberán consignar en la Mesa del Juzgado su documento nacional de identidad y el 10 por 100 de la tasación; que no se admitirán posturas que no cubran los dos tercios de la tasación; que el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercero.

Dado en Zaragoza a diecinueve de noviembre de mil novecientos setenta. El Juez, Vicente García-Rodeja. — El Secretario, (ilegible).

Juzgados Municipales

Núm. 6.593

JUZGADO NUM. 2

Don Fermín González García, Juez municipal del Juzgado número 2 de la Inmortal Ciudad de Zaragoza;

Por el presente edicto se hace saber: Que en el juicio tramitado en este Juzgado bajo el número 238 de 1970, instado por don Juan-José Pardo Herrera, representado por el Procurador señor Bibián, contra don Enrique Lasheras Sánchez (vecino de Sevilla), se sacan a la venta en pública subasta, por segunda vez y con la rebaja del 25 % del precio de su tasación, los bienes embargados a la parte demandada, y que, con su valoración, aparecen reseñados en el edicto anunciador de la primera subasta, inserto en el "Boletín Oficial" de esta provincia número 244, correspondiente al día 27 de octubre de 1970.

Esta segunda subasta tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado el día 17 de diciembre, a las doce horas.

Para tomar parte en la misma se requieren los mismos requisitos que en la anterior.

Dado en Zaragoza a diecinueve de noviembre de mil novecientos setenta. El Juez, Fermín González. — El Secretario, (ilegible).

PRECIO DE INSERCIIONES Y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

INSERCIIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil.
Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.
PRECIO: En la "Parte oficial", 12 pesetas por línea o fracción; en la "Parte no oficial", 16 pesetas por línea o fracción.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre	150 pesetas
Semestre	280 "
Año	500 "
Especial para Ayuntamientos: Año.	450 "

Venta de ejemplar suelto: Del año corriente, 4 pesetas; del año anterior, 5, y de otros años, 6.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones